

EL PROCESO INMIGRATORIO EN ESPAÑA Y SU INCIDENCIA EN LAS ESTRUCTURAS DEMOGRÁFICAS ACTUALES¹

Pilar ALMOGUERA SALLEN^T*

Enrique LÓPEZ LARA*

José MIRANDA BONILLA*

Carolina del VALLE RAMOS*

RESUMEN

El proceso inmigratorio en España se ha intensificado notoriamente en los últimos años, de tal manera que se ha convertido en uno de los sucesos de mayor trascendencia y alcance en la sociedad española. En este estudio se analiza la evolución temporal reciente de la población extranjera, entendiendo que esta realidad se inscribe en un fenómeno de mayor alcance común al resto de países desarrollados, que se viene conociendo como *el cambio demográfico*.

Así pues, entendiendo la inmigración de extranjeros como uno de los factores desencadenantes del cambio demográfico, el trabajo se centra en la observación de la influencia que ejercen el conjunto de extranjeros sobre las estructuras demográficas ya vigentes, describiendo las pautas de asentamiento en el país y la consiguiente modificación de su poblamiento tradicional. Del mismo modo se analizan otras posibles consecuencias, como su posible contribución a la disminución del proceso de envejecimiento en el que se encuentra inmersa la población española, o en aquellos otros aspectos referidos a la población activa y al mundo laboral.

Este artículo se inserta en un proyecto de investigación financiado por el Plan Nacional I+D español que aborda la problemática asociada a la ocupación del espacio por la población inmigrante.

¹ Este trabajo se inscribe dentro de la labor investigadora del proyecto sobre Inmigración y uso del espacio urbano en las ciudades andaluzas (SEJ2006-14758/Geog.) subvencionado en el Plan Nacional I+D del Ministerio de Ciencia y Tecnología

* Universidad de Sevilla.

ABSTRACT

The immigration process in Spain has been developing in very explosive way during the last years. The city of Seville has been involved in this process, becoming an important center of foreign population attraction.

In this movement, the group of Ecuadorians has been the pioneer and they still represent the majority.

In this study we try to explain this population arrival process and its settlement in the city of Seville. We analyze the causes of migration, its evolution in time, the demographic characteristics of these groups and the settlement patterns in the city.

This article is part of a research project founded by the R&D National Plan of Spain, that studies the specific problems of the territorial occupation by the foreign population and the foundation of immigrant neighbourhoods.

1.- INTRODUCCIÓN. INMIGRACIÓN Y CAMBIO DEMOGRÁFICO

El fenómeno inmigratorio es un hecho nuevo y trascendental para toda la sociedad española. Sus consecuencias sociales y económicas son de una importancia tal, que difícilmente pueden comprenderse los cambios acaecidos en las estructuras demográficas de los últimos años sin tener presente la incidencia de los flujos de extranjeros en nuestro país. Ahora bien, estas transformaciones se inscriben en un proceso más general que afecta a las sociedades occidentales en su conjunto, y que se viene conociendo como *Cambio Demográfico*.

Definir qué se entiende bajo el impreciso concepto de *cambio demográfico* exige al menos, un consenso mínimo en torno a cuales son los componentes que definen y configuran este modelo.

Algunos autores al abordar el tema, se refieren a una generalización teórica de carácter general que no sólo tiene una utilidad explicativa de los sucesos ocurridos, sino que también permite establecer hipótesis de futuro acerca de las consecuencias de los cambios en un horizonte temporal definido.

Hablar de cambio demográfico implica pues, abordar todas estas profundas transformaciones que, en materia de población, se vienen produciendo en las poblaciones de los países europeos en los últimos cincuenta años; no obstante, las referencias temporales puede variar dependiendo del país o región a la que nos referimos.

Otros autores sin embargo, utilizan el concepto de un modo mucho más general, entendiendo por tal las transformaciones que experimentan las poblaciones debido a la incidencia de la natalidad, mortalidad y movimientos

migratorios a corto plazo. Bien es verdad que un hecho no excluye al otro, pero resulta obvio que el primero de los enfoques se presenta como muy interesante y atractivo a la hora de interpretar la realidad demográfica actual y sus implicaciones económicas y sociales.

Aceptado el hecho de la existencia de un *cambio demográfico*, que vendría a subrayar de forma global las transformaciones acaecidas en materia de población en los países desarrollados, es necesario explicitar sus componentes esenciales, y establecer cuales son sus repercusiones más inmediatas en materia de población.

Uno de los fenómenos imputables al cambio demográfico es sin duda el crecimiento y/o concentración de la población en las grandes áreas urbanas y metropolitanas. Las áreas urbanas se manifiestan en la actualidad, como los ámbitos más dinámicos de todos los sistemas territoriales, y ello no sólo desde el punto de vista económico, sino también, desde el punto de vista demográfico y social. De hecho, puede afirmarse que el dinamismo de las áreas urbanas es precisamente una de las características que mejor definen a los sistemas territoriales de hoy. Y aunque esta realidad se viene observando desde mediados del S. XX, resulta obvio que en los momentos actuales el fenómeno alcanza unas dimensiones hasta ahora desconocidas. Implica, pues, una importante mutación en el sistema de poblamiento vigente hasta finales del S. XX, y que supone la aparición de grandes espacios urbanizados que se extienden de forma continua por el territorio y que han venido a modificar sustancialmente el sistema de ocupación tradicional de muchas regiones del planeta.

Otro de los procesos imputable al cambio demográfico, consiste en el intenso, progresivo, y acelerado envejecimiento de la población, envejecimiento que se explica por el sensible incremento de la esperanza de vida ocurrido en todos los países desarrollados en los últimos treinta años. En este sentido puede afirmarse que la vida media probable de las poblaciones ha alcanzado, en los últimos años, unos valores como nunca se habían registrado a lo largo de la historia de la humanidad.

Sin embargo el envejecimiento demográfico no ha hecho más que empezar. España espera alcanzar su mayor proporción de mayores hacia 2050 según datos de Naciones Unidas², y el número de ancianos se incrementará notablemente no solo en la vieja Europa, sino también en regiones que aún se consideran jóvenes o muy jóvenes, como es el caso de la mayor parte de los países hispanoamericanos.

2. ONU. *World Population Agein 1950-2050*. WWW.un.org/esa/population/publication.

Pero además este envejecimiento demográfico se dejará sentir especialmente en el envejecimiento de la fuerza laboral. En este sentido llegará un momento en el que se deberá reconocer y valorar el talento y la contribución efectiva de los trabajadores de mayor edad. El desaprovechamiento de las competencias y la experiencia de estos trabajadores se consideran ya como un gasto injustificado de recursos. En relación a ello puede afirmarse que el envejecimiento de la población constituye un desafío, pero también una oportunidad.

Otro de los hechos que contribuyen a definir el llamado *cambio demográfico*, consiste en el descenso generalizado de los valores de natalidad, descenso que se ha producido en algunos casos en un período extremadamente corto, pero que ha llegado a ser tan drástico que en muchos casos puede llegar a poner en peligro la supervivencia de algunas poblaciones si los ratios se mantienen en estos valores mínimos durante un determinado período de tiempo. Es lo que se define muy gráficamente por cierto, como el “invierno demográfico”. El tema resulta tan obvio, que casi no es necesario reflexionar sobre sus posibles consecuencias futuras.

Junto a ello, otro fenómeno de gran interés social que ha desencadenado *el cambio demográfico* y que resulta extremadamente significativo, consiste en la transformación operada en torno al rol de las mujeres en las sociedades avanzadas contemporáneas. Así, su progresiva incorporación al mundo laboral y su empeño por alcanzar independencia económica, han posibilitado su participación en la vida pública, abandonando su reclusión secular en el ámbito doméstico exclusivamente, y estableciendo nuevos comportamientos sociales no exentos en algunos casos de conflictos, como por ejemplo la dificultad de conciliación entre vida familiar y vida social. Esta transformación en el rol de las mujeres ha sido tan importante, que bien puede calificarse como de auténtica revolución social.

Por último, otro de los temas que se incluyen dentro del llamado *cambio demográfico* y probablemente uno de los que mayor interés despierta en los momentos actuales, sean las migraciones internacionales. La inmigración puede ser consecuencia del cambio demográfico, pero es también en sí misma, cambio demográfico (Arango, 2004). Es consecuencia porque puede estar inducida por la baja fecundidad y por una estructura de edades en proceso de envejecimiento; pero además la inmigración produce efectos económicos y sociales por sí misma, distintos de los que resultan de otros componentes del cambio demográfico.

Hasta aquí la hemos enumerado los hechos más significativos debidos al *cambio demográfico*. El modelo puede ser discutido naturalmente, pero

una vez admitido y aplicado al análisis de poblaciones concretas, da lugar a modelos específicos que vienen definidos precisamente por componentes singulares de las poblaciones correspondientes. Por lo que se refiere a España, puede afirmarse que sin duda uno de los hechos más sobresalientes acontecidos en la sociedad española en los primeros años del nuevo siglo ha sido, y sigue siendo, el intenso crecimiento de la inmigración extranjera (Alcalde, 2005).

Una reflexión sobre la evolución de la población extranjera en España efectuada desde la perspectiva que proporciona el modelo *del cambio demográfico español* en los años transcurridos del nuevo siglo, se presenta como una tarea de gran interés, pues aporta una interpretación novedosa en torno a la nueva significación de las migraciones de extranjeros y su influencia en las estructuras demográficas y sociales españolas. Este es el objetivo básico del presente trabajo.

2. EVOLUCIÓN, PAUTAS DE DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y ORÍGENES DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA.

En España los últimos diez años se caracterizan, desde la perspectiva demográfica, por un notable y sostenido incremento del número de inmigrantes dentro de una dinámica de baja natalidad y paulatino envejecimiento de la población. De este modo, llama la atención que mientras en el año 1998 los inmigrantes apenas representaban un 1.6 % de la población total, en el año 2008 suponen ya el 11.41 % (Tabla 1). Las causas de este aumento tan significativo del número de inmigrantes son diversas, debiéndose subrayar la existencia de un período, desde mediados de la década de los noventa, de rápido crecimiento económico en España con el consecuente aumento de las opciones de empleo, en gran medida dependiente del acelerado ritmo impuesto por el mercado inmobiliario.

Tabla 1: Población extranjera en España (2000-2008)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL POBLACIÓN	40.499.791	41.116.842	41.837.894	42.717.064	43.197.684	44.108.530	44.708.964	45.200.737	46.157.822
Extranjeros	923.879	1.370.657	1.977.946	2.664.168	3.034.326	3.730.610	4.144.166	4.519.554	5.268.762
% Extranjeros	2,28	3,33	4,73	6,24	7,02	8,46	9,27	10	11,41

Fuente: INE. 2009. Elaboración propia

El tipo y modo de esa inmigración se ajusta al modelo imperante en el sur de Europa (España, Italia, Portugal, Grecia...) iniciado a finales del siglo XX (Sánchez, A. 2001) y que viene caracterizado por dos hechos claves: inserción de la inmigración en países que carecían de preparación para asumirla, y su evolución demográfica y económica reciente.

Este modelo de inmigración (diferenciado del acaecido durante los años 50 y 60 en los países europeos más avanzados) ha de relacionarse con los cambios sociales y económicos acontecidos en los países europeos ribereños del Mediterráneo, vinculados a desarrollos económicos donde el estado del bienestar sufre transformaciones en virtud del proceso de globalización. Estos hechos han propiciado el cambio de la catalogación de regiones emisoras (como el sur de España, Italia y Grecia en los años 60) a netamente receptoras en la actualidad.

Los caracteres que definen este reciente modelo inmigratorio del sur de Europa son (Sánchez, A. 2001):

- heterogeneidad de los lugares de inmigración (en especial, en los casos de España e Italia);
- el papel dinámico que presenta la economía informal como elemento de atracción;
- la fuerte concentración de la población inmigrante en el sectores muy concretos como la agricultura, construcción, y sector terciario o de servicios, con el consecuente reflejo en las pautas de localización y distribución territorial;
- el notorio aumento del porcentaje de mujeres inmigrantes;
- la segmentación en la estructura de la demanda de trabajo según género y grupo étnico.

El carácter heterogéneo de los inmigrantes, a su vez, es producto no sólo de la procedencia geográfica de países de origen, sino también de los niveles previos de formación, de la clase social, de la situación familiar y del proyecto migratorio.

Los últimos diez años, que coinciden con el despegue de la inmigración, han representado, como se ha comentado, un período de expansión económica y de aumento de las opciones de empleo, hoy en crisis desde finales del año 2007. Inmigración que ha venido a rejuvenecer, en aquellas provincias o ámbitos territoriales donde se ha establecido, una dinámica demográfica caracterizada por la baja natalidad y el envejecimiento. Caracterización

general que encubre situaciones diferenciadas tanto desde la perspectiva territorial como social del Estado Español.

La población inmigrante se concentra en las áreas más dinámicas desde el punto de vista económico, al ser las que mayor demanda de mano de obra han presentado. En España estas áreas de mayor atracción y presencia de inmigrantes son, como queda reflejado en la Figura 1, Madrid y área de influencia, el litoral mediterráneo y las islas (Baleares y Canarias). Casi la mitad de los inmigrantes censados en España se reparten entre tan sólo cuatro provincias (Madrid, Barcelona, Alicante y Valencia), acogiendo éstas el 35% de la población total del país. Las provincias que, tras las anteriores, absorben mayor número de inmigrantes son: Málaga, Murcia, Baleares, Tenerife, Las Palmas, Girona y Almería.

Caso aparte, diferente aunque presente, es el que refleja los inmigrantes comunitarios. Éstos, en términos generales, desean disfrutar de un clima más favorable que el existente en sus países de origen, por lo que residentes procedentes de la Unión Europea tienden a concentrarse en las costas mediterráneas de Levante y de Andalucía, sin olvidar las islas Baleares y Canarias. Por el contrario, las regiones con menor proporción de inmigrantes son Extremadura, Asturias, Galicia, País Vasco, Castilla y León y Cantabria, ubicadas en el norte o centro peninsular.

Queda patente que el modelo de distribución territorial de los inmigrantes en España viene determinado por la dinámica económica, siguiendo una tipología territorial de atracción: las grandes ciudades con múltiples y crecientes servicios (Madrid, Barcelona, Valencia...), las áreas donde se ha impuesto la llamada “nueva agricultura” –bajo plásticos, enarenados y de regadío– (Murcia y Almería) y determinados territorios del litoral con amplia oferta turística y creciente aumento de la construcción, asociada al mercado inmobiliario.

Es de hacer notar que la distribución geográfica de los inmigrantes tiene relación con su nacionalidad de origen. En Madrid y Cataluña, iberoamericanos y africanos (incluyendo magrebíes) representan en ambos casos dos terceras partes del conjunto de inmigrantes, aunque hay que reseñar que en Cataluña se registra el doble de africanos que de iberoamericanos y, en Madrid, lo contrario. Los inmigrantes marroquíes son los más numerosos en Cataluña. Los ecuatorianos se reparten en su gran mayoría entre Madrid, Barcelona y Murcia. Los británicos son mayoritarios en Alicante y Málaga; los alemanes, en Baleares y Canarias. La colonia rumana, dispersa, encuentra casi la mitad de sus efectivos en Madrid y Castellón.

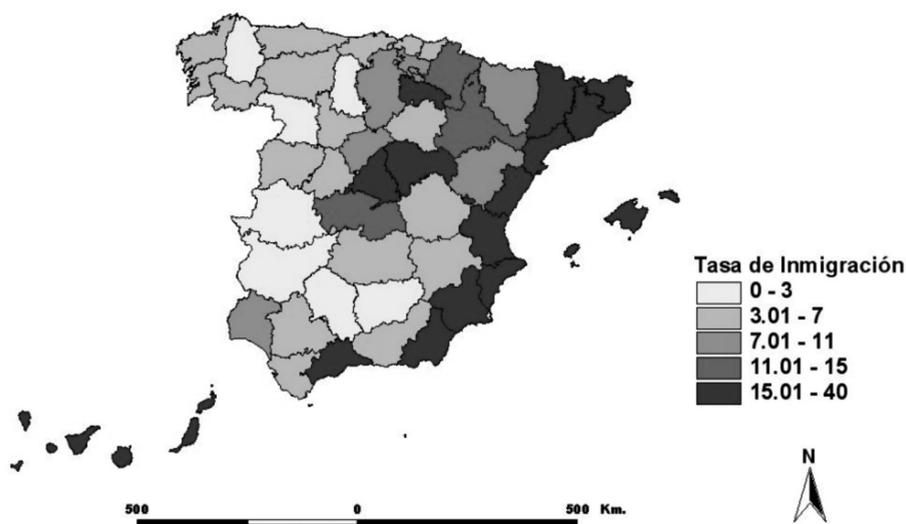
El aumento acelerado de la inmigración presenta una causa fundamental en el crecimiento económico experimentado España desde mediados de

los noventa. Crecimiento económico sustentado en desmesurado ritmo de la construcción y del turismo, que ha necesitado mano de obra de forma constante.

El aumento de los inmigrantes procedentes del continente latinoamericano, de donde proceden casi el 40 % de los extranjeros existentes en España en 2008, se debe a la cercanía e identidad cultural y lingüística. Por otra parte, la cercanía geográfica del continente africano (Andalucía, al sur de la Península Ibérica y Canarias, en latitudes geográficas correspondientes a países africanos) y la presencia de uno de los escalones económicos entre países geográficamente vecinos (España y Marruecos) más amplio del mundo (Moré, 2003) son motivos del aumento de los inmigrantes africanos, tanto marroquíes como subsaharianos.

La bondad de las condiciones climáticas del litoral mediterráneo y la atracción por el modo de vida son causas importantes del crecimiento de los inmigrantes procedentes de determinados países de la Unión Europea, especialmente de Inglaterra, concentrándose en las regiones insulares y en las provincias de Alicante y Málaga. Muchos de ellos son inmigrantes de alto nivel: jubilados, trabajadores a distancia con Internet o que establecen negocios, por lo general relacionados con la hostelería.

Figura 1: La población extranjera en España (2008)



Fuente: www.ine.es. Elaboración propia.

3. EL EFECTO DE LAS MIGRACIONES EN LA ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA ESPAÑOLA (1981-2008)

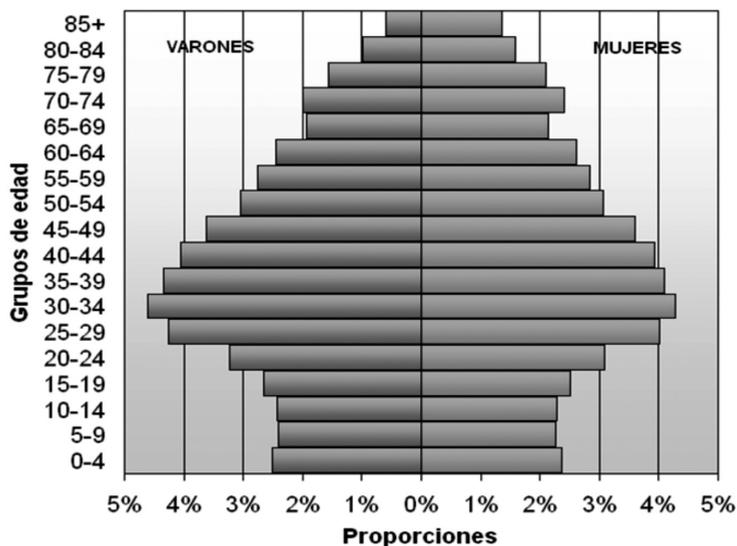
Según el Censo de 1981 en España residían un total de 37.742.561 habitantes. Veintisiete años después, en el 2008, la cifra asciende a 46.157.822 habitantes, lo que supone un aumento de 8,5 millones de personas. Sin embargo, ese aumento no se ha producido de forma constante. El análisis del crecimiento poblacional relativo muestra como en el periodo 1981-1991 el incremento fue de un 4,48%; en el periodo 1991-2001 la cifra desciende a un 4,27% y, por el contrario, en tan solo en siete años (periodo que va del 2001 al 2008) se produce un crecimiento del 12,26%. Teniendo en cuenta todos los factores demográficos que influyen en el crecimiento de una población, podemos afirmar que ese acentuado incremento de principios del 2000 responde principalmente a la llegada de extranjeros. En el 2008, el 92% del aumento demográfico se explica por llegada de efectivos extranjeros, mientras que tan solo un 8% del incremento poblacional viene determinado por la dinámica natural.

Mientras que la tasa bruta de natalidad ha descendido de un 14,12% en 1981 a un 10,95% en el 2008, la tasa bruta de mortalidad se ha incrementado de un 7,77% en 1981 a un 8,57% en el 2008. Consecuentemente, se ha pasado de un crecimiento porcentual del 6,35% en 1981 a un 2,38% en el 2008, aunque el valor más bajo se obtuvo en el año 2001 con un crecimiento natural del 1,14% consecuencia de una tasa bruta de natalidad de 9,98% y una tasa bruta de mortalidad de 8,84%. Además, España reduce su índice sintético de fecundidad de 2,03 hijos por mujer en 1981, a un valor de 1,38 hijos por mujer en el 2008. Nuevamente el valor más bajo de todo el periodo se registró en el 2001 donde el índice fue de 1,24 hijos por mujer.

Es a partir de mediados de la década de los años 70 cuando el perfil de la pirámide de población española comienza a cambiar, pasando de tener una forma “de población expansiva”, conocida por su base ancha y una sostenida reducción conforme se aumenta en edad, a un perfil de población “regresiva”, caracterizada principalmente por un periodo amplio de reducción de la natalidad y mantenimiento de la mortalidad, lo que genera envejecimiento demográfico. De hecho, si se comparan los datos por grupos de edad de la población de 1981 y 2008 comprobamos como la proporción de jóvenes entre 0 y 14 años pasa de un 25,70% a un 14,41%. Aquellos que tienen entre 15 y 39 años pasan de significar el 35,68% de la población a un 36,74%. En el grupo de 40-64 años se pasa de un 27,38% a un 32,30% y, finalmente, el porcentaje de efectivos que conforman la tercera edad pasa de un 11,24% en 1981 a un 16,53% en el 2008. Por tanto, y de forma general, afirmamos que

la población española desde 1981 a la actualidad es participe del proceso de envejecimiento demográfico que se está produciendo a escala mundial.

Figura 2: Pirámide de población española (2008)



Fuente: INE. 2008.

Ante esta realidad, es obligado cuestionarse qué influencia ha tenido el proceso migratorio en la estructura demográfica española actual.

Hay que recordar que entre los años 1960 y 1970 España fue un país predominantemente emigrante, y que es a partir de finales de los 70 y principios de los 80 cuando se produce una inversión de signo en los flujos migratorios, convirtiéndose a partir de entonces en un país de inmigración (Izquierdo y Muñoz, 1989). Esta recepción de población extranjera, que se acentúa cuantitativamente a partir del año 2000 responde entre otras causas y según algunos autores, a la consolidación de España en la Unión Europea, lo que propició en el país altas tasas de crecimiento económico, una imagen de bienestar, y el efecto llamada de que nuestro país demandaba mano de obra extranjera.

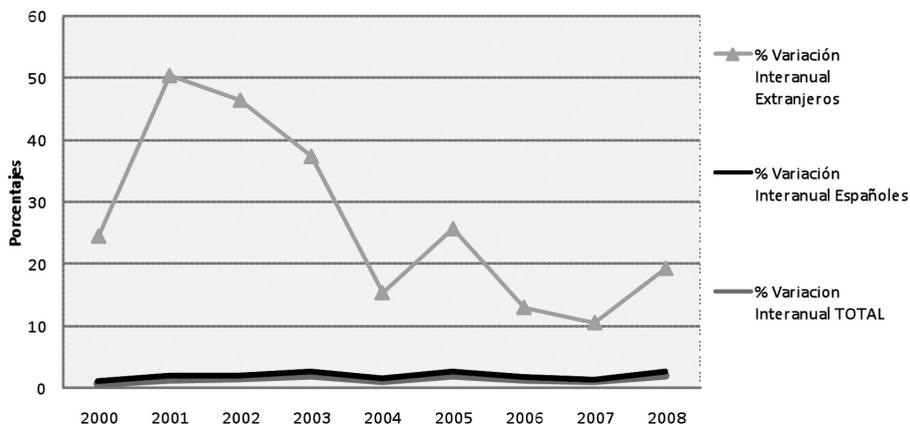
Según el INE, en el 2008 el 11,41% de la población residente en el país es de nacionalidad extranjera. Esta proporción hace que de los países de la OCDE España ocupe el puesto 11, por detrás de Luxemburgo, Suiza; Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Austria, Irlanda, EEUU, Suecia, y Alemania. En el año 2000 ocupaba el puesto 21.

Si se observan los porcentajes de variación interanual de la población según nacionalidad entre el año 2000 y el 2008, puede comprenderse que es la población extranjera la que explica el incremento demográfico nacional.

La estructura de edad de los extranjeros residentes en España en el 2008 muestra que se trata de un aporte de efectivos jóvenes, comprendidos principalmente entre los 15 y los 39 años. De hecho, en el 2008 del total de residentes en nuestro país el 14,12% pertenecía al grupo 0-14 años; el 56,05% entre los 15 y 39 años; un 24,96% de ellos entre 40 y 64 años y, finalmente, tan solo un 4,85% superaban los 65 .

Sin embargo, es necesario preguntarse hasta qué punto esta inmigración ha servido para rejuvenecer la estructura demográfica española.

Figura 3: Porcentajes de variación interanual de la población (2000-2008)

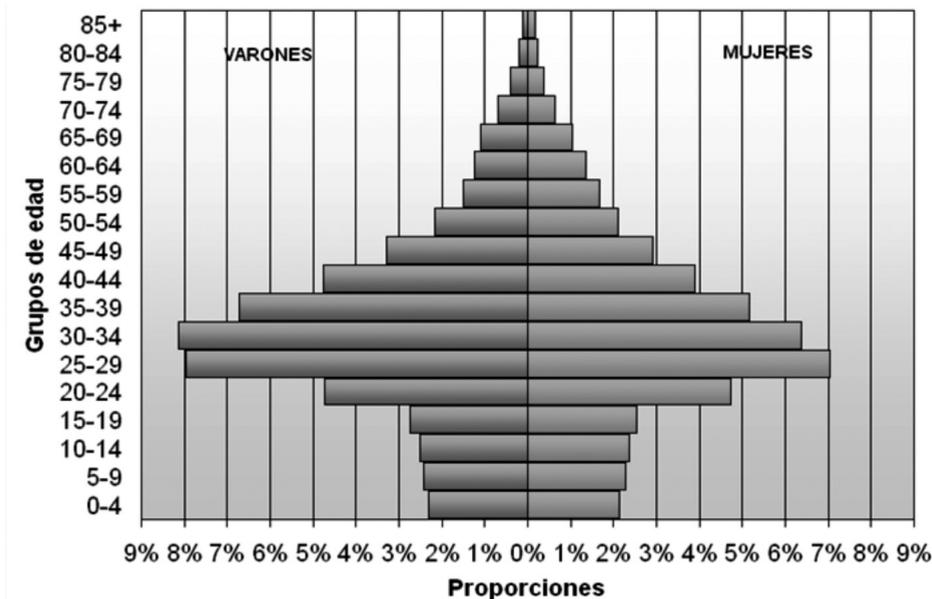


Fuente: INE. 2008. Elaboración propia.

En este sentido hay que tener en cuenta que para que la inmigración produzca rejuvenecimiento demográfico, es importante no solo la llegada de efectivos jóvenes, sino también que gran parte de los mismos sean mujeres, ya que ellas son la clave para contribuir, con sus aportaciones a la natalidad, al ensanchamiento de la base de la pirámide de población.

De cualquier forma, para comprobar cómo influye la inmigración en la estructura poblacional española se ha analizado qué grado de juventud, envejecimiento y vejez tendrían las distintas CCAA españolas en ausencia de extranjeros.

Figura 4: Pirámide de la población extranjera residente en España. 2008



Fuente: INE. 2008

A nivel nacional, el índice de envejecimiento en el 2008 se situó en un 16,54%. En ausencia de extranjeros éste valor se incrementaría a un 18,04%. Respecto al índice de vejez el valor obtenido fue de 24,3%, que sin tener en cuenta a los extranjeros asciende a un 27,12%. Por tanto, podemos afirmar que el aporte de población extranjera en nuestro país, supone un apreciable cambio en la estructura demográfica de la misma. Ahora bien, como ya hemos comentado, esto sucede a escala nacional; sin embargo, como pudo comprobarse en el apartado anterior, la inmigración no es un fenómeno de naturaleza homogénea desde el punto de vista territorial. Es por ello por lo que es necesario analizar si existen diferencias entre las CCAA que reciben más inmigración y las que menos.

Los mayores grados de rejuvenecimientos de población consecuencia de la inmigración los encontramos en La Rioja (con 2,7 puntos porcentuales), Aragón, Cataluña y la Comunidad de Madrid. En el lado opuesto, es decir en las que menos influyen los extranjeros en el rejuvenecimiento poblacional son Ceuta, Melilla, Canarias y Andalucía. El resto se encontrarían en una situación intermedia (Tabla 2).

Tabla 2: Índices de juventud, envejecimiento y vejez de las CCAA. 2008

	Índice de juventud		Índice de envejecimiento			Índice de vejez	
	Española	Extranjera	Total	Española	Extranjera	Española	Extranjera
TOTAL ESPAÑA	15,46	15,07	16,54	18,04	4,85	27,13	6,06
ANDALUCÍA	17,61	14,43	14,59	15,12	8,11	22,48	10,47
ARAGÓN	13,64	16,52	19,75	22,20	1,22	34,60	1,48
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	10,67	13,71	21,79	22,53	2,94	33,72	3,53
BALEARS (ILLES)	16,52	13,79	13,58	15,19	7,46	22,24	9,47
CANARIAS	16,63	12,00	12,67	13,08	10,10	18,60	12,96
CANTABRIA	13,18	15,12	18,43	19,41	2,25	28,80	2,72
CASTILLA Y LEÓN	12,25	16,15	22,30	23,64	1,56	36,87	1,90
CASTILLA-LA MANCHA	16,17	16,91	17,72	19,59	1,01	30,50	1,23
CATALUÑA	15,46	16,58	16,24	18,68	2,40	28,36	2,96
COMUNITAT VALENCIANA	15,93	13,97	16,17	17,31	10,56	25,92	14,00
EXTREMADURA	15,69	16,87	18,86	19,39	3,04	29,87	3,79
GALICIA	12,12	13,41	21,65	22,27	4,24	33,95	5,14
MADRID (COMUNIDAD DE)	15,78	14,72	14,28	16,66	1,79	24,66	2,15
MURCIA (REGION DE)	18,68	16,34	13,61	15,48	3,65	23,50	4,56
NAVARRA (C. FORAL DE)	15,46	16,99	17,25	19,11	1,42	29,20	1,74
PAIS VASCO	13,45	14,98	18,62	19,59	1,82	29,25	2,19
RIOJA (LA)	14,14	18,31	18,01	20,71	1,13	31,80	1,40
CEUTA	22,26	12,29	11,18	11,38	6,43	17,14	7,92
MELILLA	24,23	17,14	10,53	10,90	6,84	16,81	9,00

Fuente: INE. Explotación del padrón 2008. Elaboración propia

Por tanto, podemos concluir afirmando que en la actualidad, el número de extranjeros que llegan a nuestro país contribuye a modificar sensiblemente la estructura de edad del mismo, aunque a nivel regional, las circunstancias varían considerablemente con arreglo al volumen y tipología de extranjeros recibidos por cada una de ellas y, no parecen corregir abiertamente el grado de envejecimiento que tiene España.

La evolución seguida por las tasas brutas de natalidad entre los años 1981 y 2008 muestra como en España se produce un descenso de los valores entre las décadas de los años 80 y 90. Sin embargo, en el 2001 hay un punto de inflexión y la tendencia comienza a ser creciente hasta la actualidad. Esta situación es generalizada en todas las CCAA a excepción de Baleares y Canarias, en las cuales el valor del 2008 es inferior al registrado en 1981. Hay que destacar que las regiones en donde más aumenta la natalidad son Ceuta y Melilla, La Rioja, Cataluña y Aragón (las tres últimas coinciden con las de mayor rejuvenecimiento por inmigración).

Respecto al número de hijos por mujer (índice sintético de fecundidad), los datos muestran nuevamente un descenso de los valores en las décadas de los años 80 y 90 y una leve recuperación o incremento del número medio de hijos por mujer a partir del 2001. Nuevamente, todas las CCAA han visto aumentar su ISF con la excepción de Canarias. Las CCAA en donde más se ha incrementado el valor entre el 2001 y el 2008 son Ceuta, Melilla, Aragón, La Rioja, País Vasco y Cataluña.

Tabla 3: Tasas brutas de natalidad por Regiones

Regiones	Años		
	1981	2001	2008
Total Nacional	14,12	9,98	10,95
Andalucía	17,08	11,06	12,07
Aragón	11,59	8,62	10,05
Asturias (Principado de)	11,85	6,45	7,43
Balears (Illes)	14,23	11,44	11,42
Canarias	17,48	10,96	9,74
Cantabria	14,52	8,02	9,32
Castilla y León	12,11	7,16	8,06
Castilla - La Mancha	14,01	9,60	10,24
Cataluña	11,51	10,31	11,71
Comunitat Valenciana	14,95	10,27	11,31
Extremadura	14,55	9,35	9,46
Galicia	12,92	7,18	8,01
Madrid (Comunidad de)	14,66	11,16	12,19
Murcia (Región de)	17,47	12,66	13,37
Navarra (Comunidad Foral de)	13,09	10,31	11,08
País Vasco	12,71	8,49	9,78
Rioja (La)	12,49	8,81	10,57
Ceuta	17,69	13,72	20,56
Melilla	15,38	17,10	19,49

Fuente: INE. 2008. Elaboración propia

Tabla 4: Índice sintético de fecundidad por regiones

Índice Sintético de Fecundidad	1981	2001	2008
Total Nacional	2,04	1,24	1,39
Andalucía	2,54	1,36	1,5
Aragón	1,79	1,17	1,37
Asturias (Principado de)	1,67	0,88	1,01
Balears (Illes)	2,05	1,35	1,38
Canarias	2,37	1,22	1,16
Cantabria	2,02	1,04	1,19
Castilla y León	1,9	0,99	1,13
Castilla - La Mancha	2,3	1,29	1,35
Cataluña	1,61	1,29	1,49
Comunitat Valenciana	2,15	1,28	1,41
Extremadura	2,37	1,27	1,3
Galicia	1,91	0,96	1,05
Madrid (Comunidad de)	1,94	1,28	1,45
Murcia (Región de)	2,59	1,52	1,65
Navarra (Comunidad Foral de)	1,88	1,3	1,45
País Vasco	1,73	1,06	1,27
Rioja (La)	1,85	1,17	1,39
Ceuta	..	1,67	2,75
Melilla	..	2,04	2,57

Fuente: INE. 2008. Elaboración propia

Si comparamos la tasa bruta de natalidad que habría en España en ausencia de extranjeros, puede observarse que el valor desciende de 10,95 por mil a 9,76 por mil. Dicho de otra manera, la tasa bruta de natalidad, en ausencia de aportes debido a extranjeros, sería más baja que la que tenemos, aunque tan sólo en un 1,19 puntos. En todas las CCAA las tasas descenderían, aunque las mayores diferencias las encontraríamos en Ceuta y Melilla, La Rioja, Murcia, Madrid y Cataluña.

La tasa bruta de natalidad de los extranjeros también ha descendido de un 28,4 por mil en 1996 a un 20,68 por mil en el 2008. La razón de esto radica en la propia fórmula utilizada para el cálculo de la TBN. No es que hayan descendido los nacimientos sino que ha llegado más población (denominador de la ecuación), y por tanto la relación entre nacimientos y efectivos demográficos disminuye.

Tabla 5: Comparación de las tasas brutas de natalidad total y de la población de nacionalidad española 2008

Tasas brutas de natalidad	De población con nacionalidad española	Total
Total	9,76	10,95
Andalucía	11,25	12,07
Aragón	8,58	10,05
Asturias (Principado de)	6,92	7,43
Balears (Illes)	10,07	11,42
Canarias	9,19	9,74
Cantabria	8,71	9,32
Castilla y León	7,26	8,06
Castilla-La Mancha	9,27	10,24
Cataluña	9,98	11,71
Comunitat Valenciana	10,21	11,31
Extremadura	8,82	9,46
Galicia	7,54	8,01
Madrid (Comunidad de)	10,56	12,19
Murcia (Región de)	11,67	13,37
Navarra (Comunidad Foral de)	9,57	11,08
País Vasco	8,94	9,78
Rioja (La)	8,56	10,57
Ceuta	13,07	20,56
Melilla	11,00	19,49

Fuente: INE. 2008. Elaboración propia

4. INMIGRACIÓN Y MERCADO LABORAL.

El problema del desempleo ha sido una de las principales debilidades de la economía española. La transición de una economía agraria a una industrial se inició más tardíamente que en otros países europeos. Algunas regiones empezaron este proceso ya en la década de los 60. La industrialización se debió, en gran medida, a grandes programas de empresas públicas, que constituyeron la espina dorsal de ese nuevo sector. A pesar de las fuertes inversiones en instalaciones fabriles, la mano de obra excedentaria de una agricultura cada vez más mecanizada, no pudo ser absorbida en su totalidad. La falta de oportunidades se vio acompañada por unas altas tasas de crecimiento demográfico, propiciada por un retraso en la adopción de medidas efectivas de control de la natalidad. La tradicional salida a este problema era la emigración de los trabajadores a otras zonas con necesidades de mano de obra. Países como Alemania, Francia o Bélgica se convirtieron en lugares de acogida de la población española desempleada.

En la década de los 70 se combinaron una serie de factores que propiciaron un continuo crecimiento en las tasas de paro. Las actividades agrarias seguían desprendiéndose de mano de obra excedentaria, la industria vivía una gran crisis que la llevó a someterse a necesarios procesos de reconversión, la emigración exterior se frenó, produciéndose incluso migraciones de retorno, y la población activa siguió creciendo como resultado de la explosión demográfica. La única solución posible para amortizar los efectos devastadores del paro fue ampliar las políticas de cobertura social, incluyendo regímenes especiales para las regiones más expuestas al problema, caso de Andalucía o Extremadura.

Esta situación se siguió agravando hasta principios de los años 90. Fue entonces cuando se produjo un claro cambio de tendencia. Entre las causas de este cambio podríamos destacar:

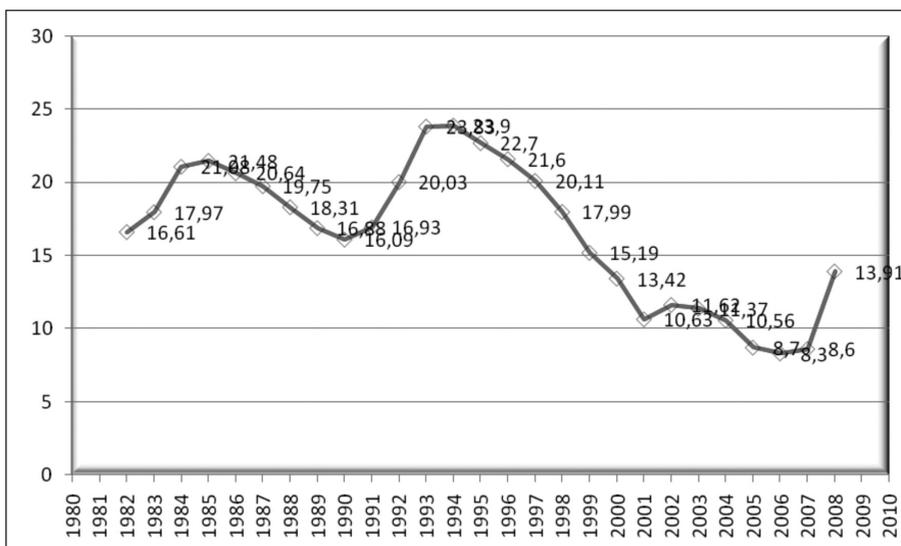
- Políticas que favorecieron la flexibilización del mercado laboral. Se trataba de simplificar los procesos de contratación, abaratar el despido y crear fórmulas contractuales especiales para la incorporación de mano de obra joven al mercado laboral. También se dio paso a las empresas de trabajo temporal.
- Menor presión demográfica. Las cohortes más amplias en España nacieron a principios de los años 70, por lo que veinte años después empezó a frenarse el incremento continuo de población activa joven demandante de empleo.

- Efectos positivos de la incorporación de España a la Unión Europea. Como ya se citó anteriormente, desde 1986 el país vive un periodo de expansión económica gracias al nuevo escenario europeo y a las ayudas que recibe desde los Fondos Estructurales.
- Procesos de privatización y creación de grandes empresas. Las antiguas empresas públicas se fueron privatizando, favoreciendo la modernización del tejido empresarial y la creación de empresas de dimensión multinacional que permitieron el posicionamiento de España en los grandes mercados internacionales (ejemplos como Telefónica o Repsol).
- Buen funcionamiento del sector financiero. Se consiguió dotar al país de uno de los sistemas financieros más eficientes del mundo. Bancos como Santander, o BBVA, lideraron el ranking de entidades a nivel mundial.
- Políticas que impulsaron el espíritu empresarial. Las administraciones públicas pusieron en marcha programas de estímulo a los emprendedores, lo que se reflejó en un aumento considerable de las vocaciones empresariales.
- Expansión del sector de la construcción. La construcción de viviendas en España se convirtió en uno de los sectores claves del crecimiento económico, disparándose esta tendencia en los últimos años. Por un lado se ha tratado de dar respuesta a las necesidades de los más jóvenes de tener una vivienda. También se ha desarrollado el mercado inmobiliario de segunda residencia, siendo cada vez mayor el número de familias españolas que adquieren una casa de vacaciones en el campo o en la costa. La demanda por parte de extranjeros, fundamentalmente británicos y alemanes, también ha contribuido a este frenesí constructor. También La llegada de un contingente de más de 6 millones de inmigrantes “económicos” ha inyectado nuevas demandas. Por último, se ha producido todo un proceso especulador entorno al mercado inmobiliario. Como resultado de todo esto, las necesidades de mano de obra en el sector de la construcción y en todos los subsectores vinculados, experimentó un crecimiento espectacular en los últimos años.

Por todo ello, y de una manera progresiva, las tasas de paro se han ido reduciendo de una manera sustancial, hasta alcanzar niveles similares a otros países del entorno europeo, algo impensable hace tan solo unas décadas. La rápida expansión de sectores económicos que necesitan emplear de forma

intensiva mano de obra laboral, ha creado problemas de desabastecimiento en sectores puntuales, problema que ha encontrado una fácil respuesta en la inmigración. Por tanto, esta bonanza económica y estas oportunidades laborales han actuado como factor de atracción de los inmigrantes.

Figura 5: Tasa de desempleo en España (1981-2008)

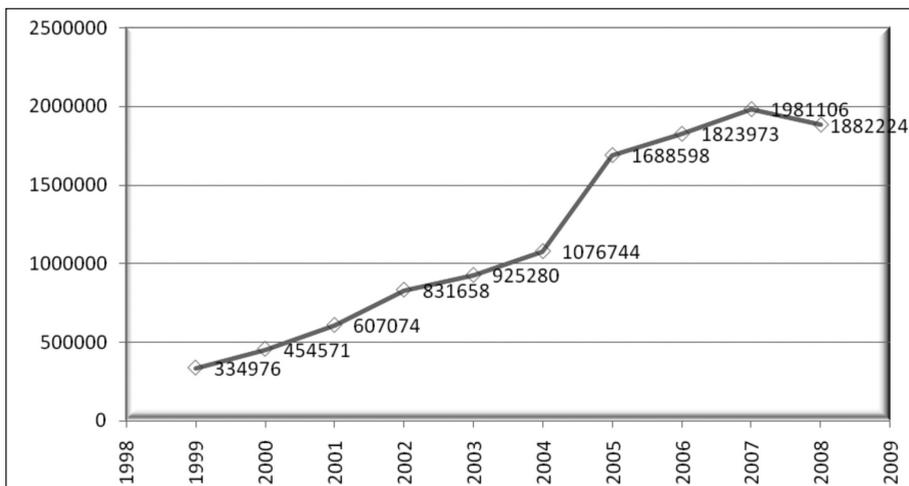


Fuente: Ministerio de Trabajo (2008)

Para observar el peso de la población extranjera en el sistema productivo nacional, recurrimos a las estadísticas que recogen el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Hay que decir que en España todos los trabajadores que desarrollan un trabajo legal deben estar inscritos en este sistema y sus empleadores cotizar por ellos. Es cierto que sigue habiendo un porcentaje de economía sumergida importante, y que no se contempla en este registro, pero en la medida en que se han endurecido las penas para los que contraten mano de obra ilegal, este segmento del mercado se ha ido reduciendo de forma paulatina.

Los primeros datos que se publican distinguiendo entre trabajadores nacionales y extranjeros que están dados de alta en la seguridad social datan de diciembre de 1999, lo que nos da una idea de lo novedoso de todo el fenómeno que nos ocupa. Como apreciamos en el gráfico, en tan sólo ocho años hemos pasado de unos 300000 empleados a 2 millones.

Figura 6: Población extranjera afiliada a la Seguridad Social Española (1999-2008)



Fuente: Ministerio de Trabajo (2008)

Una de las características de la economía española es su debilidad ante las crisis. Se ha observado a lo largo de la historia reciente, que las crisis económicas internacionales tardan en llegar más a España que al resto de los países de su entorno, pero que sus efectos son más devastadores, principalmente en cuanto a destrucción de empleo. Este hecho se vuelve a confirmar en la crisis actual, donde las tasas de paro se están incrementando a unos ritmos espectaculares. Por tanto, nos encontramos ante una nueva situación en la que la inmigración encuentra dificultades para encontrar trabajo en un mercado laboral cada vez más opaco. Es por ello que recientemente desde la administración se trata de impulsar movimientos de retorno que alivien la situación.

Sectores productivos e inmigración

La población inmigrante ha venido a emplearse en sectores muy concretos, de tal forma que podemos hablar de cuatro sectores clave:

a) Agricultura. En el caso español, más que de un sector agrario habría que hacer referencia a dos subsectores con dinámicas muy distintas; uno tradicional y otro de agricultura intensiva.

La agricultura tradicional se practica en toda España y se caracteriza por unos bajos niveles de productividad, lo que llevó a que muchos jóvenes

abandonasen esta actividad y emigrasen a zonas urbanas. En la actualidad, este sector es el predominante en amplias zonas del mundo rural. El envejecimiento de la población agraria ha llevado a la necesidad de contratar población extranjera, ya que los españoles no se adaptan bien a las condiciones laborales de estos trabajos, que llevan implícito el residir en áreas apartadas de las zonas urbanas y unos sueldos bajos. La inmigración está paliando los devastadores efectos del despoblamiento en estas áreas, pero en cifras absolutas es un fenómeno relativamente menor.

La otra agricultura se desarrolla sobre todo en ámbitos litorales, destacando Almería como máximo exponente, y se caracteriza por ser una actividad intensiva en capital y en mano de obra. En muchos aspectos participa más de las características de las actividades industriales que de las propiamente agrarias. La necesidad de abundante mano de obra se ha cubierto con población extranjera, de tal forma que en algunas áreas ésta ha pasado a ser mayoritaria. En algunos casos, las tareas agrícolas se concentran en determinadas épocas del año, lo que favorece movimientos migratorios de temporeros (caso de la recogida de la fresa en la costa de Huelva).

En regiones como Murcia o Extremadura, más del 35% de los inmigrantes están trabajando en este sector. También hay una fuerte concentración de nacionalidades, así, el 60% de todos los trabajadores agrarios son rumanos o marroquíes.

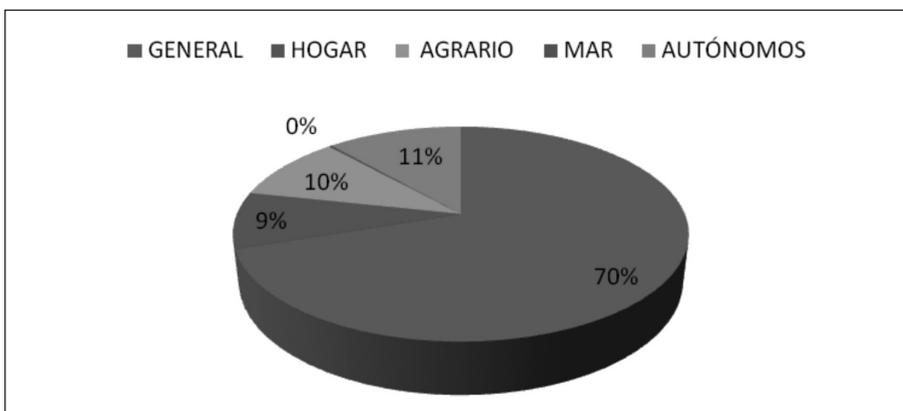
b) Construcción. Como decíamos anteriormente, España ha vivido un auténtico boom inmobiliario que ha sumergido a todo el país en una especie de fiebre constructora. El crecimiento exponencial de esta actividad ha llevado a la necesidad de aumentar la mano de obra en este sector. A pesar de que son muchos los españoles que tradicionalmente se ocupan en este sector, la oferta de puestos de trabajo ha sobrepasado la disponibilidad de obreros nacionales. Son numerosos los inmigrantes que han venido a España a trabajar en la construcción. Según las estadísticas oficiales, el 19% de los trabajadores extranjeros inscritos en el régimen general de la seguridad social y el 26% de los autónomos, estaban dentro del sector de la construcción. A estos habría que sumarles el 15% y el 13% respectivamente, que se enmarcan en el sector de actividades inmobiliarias. En total, unos 600.000 trabajadores legales, a los que les podríamos añadir otros miles que trabajan de manera ilegal.

Por tanto, no es de extrañar que cuando la crisis desinfla esta “burbuja inmobiliaria” los primeros afectados por el paro sean en gran medida los inmigrantes. Su fuerte presencia en un sector que se ha volatilizado ha dañado gravemente sus perspectivas laborales en España.

La crisis del sector inmobiliario viene motivada por diversos factores: altos precios del suelo, elevados costes de producción, saturación de la demanda, problemas de financiación,... Esto ha llevado a la creación de un gran stock de viviendas que tienen dificultades para venderse, lo que ha provocado el colapso de todo el sistema. La única alternativa al sector radica en las obras públicas, pero la capacidad de éstas de generar empleo es muy inferior a la de las viviendas. Por todo ello, el panorama no se presenta muy positivo para la población inmigrante que ha sobrevivido gracias a esta actividad.

c) Turismo. El clima de expansión económica a nivel mundial y nacional ha posibilitado un crecimiento del turismo a nivel global. En el caso español, las estadísticas lo sitúan como el segundo o tercer destino del turismo a nivel internacional. Esta actividad se ha ido desarrollando en los últimos 30-40 años sobre todo en la costa, hacia donde se han canalizado los principales flujos migratorios desde entonces. El aumento de la oferta y la aparición de nuevas regiones turísticas han ido creando un fuerte déficit de mano de obra en el conjunto de España. Así, los extranjeros tienen fácil acceso a un sector, que en muchas ocasiones ofrecía numerosos puestos de trabajo sin necesidades importantes de formación. Hay muchos trabajadores que no llegan ni a conocer el idioma.

Figura 7: Extranjeros afiliados a la Seguridad Social en España.



Fuente: Ministerio de Trabajo (2008)

Parece que es uno de los sectores que mejor está afrontando la crisis y que por tanto, permite aún la integración de la población extranjera.

d) El Servicio doméstico. Como ya se indicó anteriormente, la sociedad española ha evolucionado enormemente en las últimas décadas. Conviene destacar que se ha producido una incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral, acercándose las tasas de actividad femenina a las de otros países del entorno. Esto ha creado nuevas necesidades de personas que permitan la conciliación entre vida laboral y vida familiar. La mejora del poder adquisitivo operada en las clases medias, ha permitido una extensión de la prestación de servicios personales y domésticos a capas más amplias de la sociedad, frente a épocas anteriores donde sólo las clases más acomodadas podían recurrir a estos servicios.

El cambio de rol de la mujer se ha visto acompañado, además, por un grave problema de envejecimiento de la población, lo que ha aumentado el número de personas que requieren cuidados y una menor disponibilidad de tiempo para ser atendidas. Muchos de estas nuevas oportunidades de trabajo son poco atractivas para la población local (horarios nocturnos, bajos salarios, falta de reconocimiento social,...) por lo que es el gran yacimiento de empleo de inmigrantes, fundamentalmente mujeres.

Estos cuatro grandes sectores han acaparado el grueso de la población activa extranjera. Es curioso que prácticamente no hay presencia de extranjeros en la industria, donde los salarios son más altos, o en otros sectores donde se requiere unos mejores niveles de cualificación. Tal vez habrá que esperar unos años, para comprobar que el fenómeno se consolida, y así poder ver a inmigrantes extranjeros en todas las áreas del mercado laboral.

5. CONCLUSIONES

Sin lugar a dudas puede afirmarse que el cambio demográfico se viene materializando en España siguiendo unas pautas generales comunes a las poblaciones de los distintos países de la Unión Europea. En este sentido es necesario insistir en la trascendencia de los cambios que se vienen sucediendo, pues afectan, y van a hacerlo aún en mayor medida a corto y medio plazo, a la economía, las estructuras demográficas, y a la propia organización social.

El proceso de inmigración de población extranjera necesariamente ha de inscribirse en este horizonte de transformaciones que hemos acordado en denominar cambio demográfico. Ahora bien, resulta obvio que el modelo adquiere elementos singulares que lo diferencian claramente desde el punto de vista territorial, y es así cómo puede afirmarse la existencia de un modelo de cambio demográfico específico referido a la población española.

Así, el fenómeno de la inmigración de extranjeros a España posee una serie de connotaciones propias. Quizás el hecho más singular sea la existencia de dos grandes conjuntos de inmigrantes: los denominados “inmigrantes económicos” de una parte, y aquellos otros procedentes de países comunitarios, ya jubilados en su mayoría, y desde luego con cierto nivel económico. Así, las repercusiones territoriales, sociales y económicas derivadas de los flujos de extranjeros serán marcadamente diferentes según cual sea el conjunto examinado.

Por lo que se refiere a la influencia de la inmigración en la estructura demográfica española viene determinada por la propia naturaleza del fenómeno migratorio español: hay una inmigración laboral que rejuvenece el territorio en el que se asienta y otra inmigración de tercera edad que incrementa el grado de envejecimiento del lugar en el que se asienta. Pero en general, se puede afirmar que el fenómeno migratorio no ha servido para paliar en exceso el proceso de envejecimiento al que España se enfrenta.

Desde el punto de vista territorial, los hechos son algo más complejos, pudiéndose afirmar que existen varios escenarios:

- Murcia, La Rioja, y Aragón : A partir del 2001 comienza en ellos un incremento rápido del número de inmigrantes, que rejuvenece sus estructuras demográficas.
- Madrid y Barcelona: Son CCAA con cierta tradición migratoria, y han rejuvenecido sus estructuras demográficas.
- Andalucía y C. Valenciana: Son CCAA también de tradición migratoria; esta cuestión ha hecho que muchos de los inmigrantes se hayan nacionalizado. Reciben una inmigración predominantemente masculina empleada en sectores agrícolas innovadores (Almería, Huelva), pero también acogen importantes contingentes de población comunitaria de tercera edad. La inmigración no ha rejuvenecido especialmente sus estructuras demográficas.
- Ceuta y Melilla: tienen un carácter especial por su posición geográfica y por su carácter como ciudades autónomas y de enclave. Sin duda acogen importantes contingentes de inmigrantes económicos que contribuyen a mantener unas estructuras demográficas muy jóvenes, y una composición por grupos étnicos compleja que sin duda las singulariza.
- Resto de CCAA: La presencia de inmigrantes, aunque se produce en menor número, revitaliza ámbitos que estaban empezando a perder efectivos, como en Castilla-León ó Extremadura.

Por otra parte y desde el punto de vista del poblamiento territorial, resulta evidente que se ha observado una desigual tendencia, ya que la inmigración se concentra en determinadas zonas, contribuyendo así a densificar aún más ciertas áreas urbanas y litorales, especialmente toda la costa mediterránea. Pero por ello mismo también acentúan los vacíos demográficos. Contribuyen pues, de forma efectiva, a modificar el tradicional reparto de la población española sobre el territorio.

Del mismo modo es necesario insistir en el efecto positivo que ha tenido y tiene la población inmigrante de europeos jubilados y pensionistas que han optado por España para fijar su residencia en los últimos años de su vida. Sin lugar a dudas, y a pesar del mayor coste sanitario que genera esta población mayor, se trata de un fenómeno que tiene efectos positivos en la economía española.

Por último insistir en la idea de que las migraciones forman parte del cambio demográfico, pero son a su vez factores que inducen al cambio demográfico. En este sentido la inmigración de extranjeros en España es un fenómeno reciente, por lo que habrá que estar muy atentos a su evolución futura. Será necesario evaluar paulatinamente y de forma objetiva, el alcance y naturaleza de su influencia en las estructuras demográficas y de poblamiento territorial en España. En definitiva, evaluar de qué manera va a seguir contribuyendo al cambio demográfico en España.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDE INCHAUSTI, J. (2005). Evolución demográfica española en el S. XXI. *Papeles de Economía Española*, nº 104.

ALMOGUERA SALLEN, P Ed. (2002) *De Sur a Sur: Análisis multidisciplinar del fenómeno migratorio en España*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla

ALMOGUERA SALLEN, P. (2008). La inmigración latinoamericana en las ciudades andaluzas: el caso de Sevilla. En: *Orbis Incognitus*. Vol II. Publicaciones de la Universidad de Huelva, AEA. Huelva.

ALMOGUERA, P; LOPEZ, E; MIRANDA, J; VALLE, C; (2007). Análisis y evolución de la comunidad ecuatoriana en Sevilla. Integración espacial y socioeconómica. *Cuadernos Geográficos*, nº41. Universidad de Granada.

ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA INMIGRACIÓN (2007) actualizado 24 del 2 de 2009. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.

<http://extranjeros.mtin.es/es/InformacionEstadistica/Anuarios/Anuario2007.html>

ARANGO, J. (2004). Inmigración, cambio demográfico y cambio social. *Información Comercial Española*, nº 815, 31-43.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (2004), *La inmigración y el mercado de trabajo en España*, Consejo Económico y Social, Madrid.

EGEA JIMÉNEZ, C. (2005) “La inmigración actual en Andalucía (1997-2001)”. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 192. Universidad de Barcelona. [.http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-192.htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-192.htm)

GARRIDO. L. (2005), “La inmigración en España”, en J.J. González y M. Requena (eds.), *Tres décadas de cambio social en España*, Alianza, Madrid, pp. 127-164.

IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (ed.) (2003), *Inmigración: mercado de trabajo y protección social en España*, Consejo Económico y Social, Madrid.

IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (2005). Flujos, tendencias y signos de instalación de los extranjeros en España. *Papeles de Economía Española*, nº 104.

MORÉ, I. (2003). “El escalón económico entre vecinos. El caso España-Marruecos”. *Documentos del Real Instituto Elcano*. www.realinstitutoelcano.org/documentos/44.asp

NACIONES UNIDAS, (2001). *Población, Medio Ambiente y Desarrollo*. Nueva York. 80 págs.

OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN, Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (http://extranjeros.mtas.es/es/general/DatosEstadisticos_index.html).

ONU. *World Population Agein 1950-2050*. WWW.un.org/esa/population/publication.

PASCUAL. A. (dir.) (2007), *Redes sociales de apoyo. La inserción de la población extranjera*, Fundación BBVA, Bilbao.

REHER, D. y REQUENA, M. (2008) La Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI 2007): una nueva fuente de datos para el estudio de la inmigración en España (DT) *Documento Trabajo 49/2008*.

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/Demografia+y+Poblacion/DT49-2008

REHER, D., L. CORTÉS, F. GONZÁLEZ, M. REQUENA, M., SÁNCHEZ, A. SANZ y M. STANEK (2008), *Informe Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-2007)*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.

SÁNCHEZ GARCÍA, A. I.. (2001) “Los usos del espacio urbano y el proceso de integración de la mujer inmigrante”. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 94. Universidad de Barcelona. <http://www.ub.es/geocrit/sn-94-101.htm>

SOLÉ, C. e IZQUIERDO, A. (Coords.). (2005). *Integraciones diferenciadas: migraciones en Cataluña, Galicia y Andalucía*. Anthropos, Barcelona.

VALLE RAMOS, C. (2006) “La población Latinoamericana residente en Andalucía: Análisis geodemográfico a partir de los datos del Censo 2001” *Revista Geografía Espacio y Sociedad* vol 1, nº 1, pp.1-12

VALLE RAMOS, C. (2007) “Envejecimiento demográfico y migraciones en la ciudad de Sevilla (2000-2004)” *Papeles de Geografía* nº 45-46, pp.187-201